

**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS DE “PROLONGACIÓN DE LA IMPULSIÓN PROCEDENTE DE LA PARVA DE EMERGENCIA AL TANQUE DE TORMENTA EN EL PUERTO EXTERIOR”**

De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y en base a la propuesta realizada por el Responsable del Contrato, esta Presidencia

**RESUELVE:**

Adjudicar los trabajos de “PROLONGACIÓN DE LA IMPULSIÓN PROCEDENTE DE LA PARVA DE EMERGENCIA AL TANQUE DE TORMENTA EN EL PUERTO EXTERIOR” a la empresa **TALLERES ALIJA**, en la cantidad de **SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (73.067,76 €)**, IVA excluido, y un plazo de ejecución de los trabajos de **TRES (3) SEMANAS**.

En Ferrol, a 2 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE

Ángel M. del Real Abella